

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para el suministro de 6.000 toneladas de carbón de antracita a las Unidades de Tierra de la Zona Marítima del Cantábrico, durante el año 1976.*

Se anuncia la celebración de un concurso público en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, para el suministro de 6.000 toneladas de carbón de antracita a las Unidades de Tierra de la Zona Marítima del Cantábrico, durante el año 1976, con arreglo a la siguiente distribución:

Lote número 1.—Capital Zona Marítima: 2.700 toneladas, al precio límite de 4.800 pesetas tonelada.

Lote número 2.—Marín: 2.412 toneladas, al precio límite de 4.800 pesetas tonelada.

Lote número 3.—Vigo: 563 toneladas, al precio límite de 4.800 pesetas tonelada.

Lote número 4.—Provincia marítima de Asturias: 117 toneladas, al precio límite de 4.800 pesetas tonelada.

Lote número 5.—Provincia marítima de Santander: 64 toneladas, al precio límite de 4.800 pesetas tonelada.

Lote número 6.—Provincia marítima de Bilbao: 108 toneladas, al precio límite de 4.800 pesetas tonelada.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del precio tipo.

Se podrá concursar a cualquiera de estos lotes, con independencia unos de otros.

Los suministros por parte de los adjudicatarios se efectuarán durante el año 1976, a medida que lo vayan solicitando las Unidades de cada Zona.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la oferta, que se ajustará a modelo oficial, y por duplicado; el otro incluirá toda la documentación señalada en el pliego de bases, y en ambos se hará constar el nombre del licitador (sea persona natural o jurídica); irán firmados por el ofertante, siendo entregados en mano en la Jefatura de Aprovisionamiento (Servicio de Combustibles) del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, o bien en la DAT (Servicio de Combustibles), calle de Pío XII, 83, Madrid, donde se encuentra a disposición de los licitadores el pliego de bases, en horas hábiles de oficina.

La Mesa de Contratación para celebrar el concurso se reunirá en la Junta de Subastas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, a las once horas del quinto día hábil siguiente al cierre de presentación de proposiciones, que tendrán lugar dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Ferrol del Caudillo, 13 de enero de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa del Concurso, Angel Fantova.—329-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación urbanización del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jerez de la Frontera.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación urbanización del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jerez de la Frontera (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a once millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta y ocho (11.946.288) pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, Glorieta Puerta de Tierra, sin número, en Cádiz.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cádiz, 14 de enero de 1976.—El Director provincial, Agripín Acevedo de la Cruz.—327-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Bilbao», a la Empresa «Arquitectura y Técnica, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Bilbao», a la Empresa «Arquitectura y Técnica, S. A.», en la cantidad de 13.486.641 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández Mazarambroz y Martín-Rabadán.—123-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Zaragoza», a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Zaragoza» a la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 13.748.300, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández Mazarambroz y Martín-Rabadán.—124-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Estación depuradora de aguas residuales para el nuevo edificio terminal dique en el aeropuerto de Madrid-Barajas», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Estación depuradora de aguas residuales para el nuevo edificio terminal dique en el aeropuerto de Madrid-Barajas», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 28.183.110 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—122-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de 100.000 kilogramos de emulsor y 22.000 kilogramos de polvo químico seco a «Storken Española, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 26 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de contratación directa, la adquisición de 100.000 kilogramos de emulsor y 22.000 kilogramos de polvo químico seco a «Storken Española, S. A.», por un importe total de 5.308.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—130-A.

*Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicada la «Revisión de equipos electrónicos de a bordo en 27 aviones de diversos tipos», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 24 del actual, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente por contratación directa la «Revisión de equipos electrónicos de a bordo en 27 aviones de diversos tipos», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en la cantidad de 5.023.313 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1975.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—125-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la imprenta provincial.*

1.º *Objeto y tipo de concurso.*—Es objeto del presente concurso la adquisición de maquinaria para la Imprenta provincial y su instalación en el Hogar Nuestra Señora de la Victoria, por un precio total de 7.100.000 pesetas, que es el precio de licitación.

El conjunto de la maquinaria a adquirir está formado por los siguientes grupos:

- Máquina plana, cilíndrica, automática, con tintaje cilíndrico.
- Máquina Minerva, automática, impresora, estampadora.
- Máquina guillotina.
- Máquina de composición linotipia.
- Máquina cosedora.

2.º *Duración del contrato.* La duración del objeto a que dé lugar el referido concurso es ilimitada, y la del contrato que se realice de dieciocho meses.

3.º *Oficina o dependencia en la que están de manifiesto los pliegos.* En el Negociado de Contratación de esta Corporación.

4.º *Garantía provisional.* 140.000 pesetas.

5.º *Garantía definitiva.* El 4 por 100 de lo que resulte la adjudicación.

6.º *Modelo de proposición.* Don ....., o Entidad representada por ....., con domicilio en ....., número ....., cuya personalidad acredita debidamente en el pliego que presenta, enterado del anuncio presentado en el «Boletín Oficial» (Estado o provincial) ....., de fecha ....., y de las demás condiciones exigidas para participar en la licitación de adquisición por la Diputación de maquinaria con destino a la imprenta provincial, se compromete a ofrecer colocar e instalar, con sujeción a las normas y plazo del presente pliego, los siguientes elementos o máquinas que componen el objeto del concurso.

- Máquina descrita en el apartado a), por un precio de .....
- Máquina descrita en el apartado b), por un precio de .....
- Máquina descrita en el apartado c), por un precio de .....
- Máquina descrita en el apartado d), por un precio de .....
- Máquina descrita en el apartado e), por un precio de .....

(A rellenar por el proponente.)  
(Fecha y firma.)

7.º *Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas.* El plazo de admisión de plicas será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de esta Diputación Provincial.

8.º *Lugar, día y hora en que deberá realizarse la apertura.* El día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de plicas.

Málaga, 12 de enero de 1976.—El Presidente.—338-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación calzada, aceras y jardinería en calle Ronda de Garay».*

*Objeto:* Pavimentación calzada, aceras y jardinería en calle Ronda de Garay.

*Tipo de licitación:* 8.745.318 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Plazo de garantía:* Un año.

*Fianza provisional:* 117.453 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

*Presentación de plicas:* Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19... en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1976, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 7 de enero de 1976.—El Alcalde. 341-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncian nuevas subastas de aprovechamientos maderables.*

Por haber quedado desiertas las subastas anteriores para la enajenación de aprovechamientos maderables del monte «Manadizo y San Gregorio», número 185, correspondiente al año forestal de 1974-75, se anuncian nuevas subastas, cuyas tasaciones son las siguientes:

Lote primero. *Tasación global:* pesetas 2.384.910.

*Índice:* 2.981.137 pesetas.

*Fianza provisional:* 47.698 pesetas.

Lote segundo.—*Tasación global:* pesetas, 1.867.320.

*Índice:* 2.334.150 pesetas.

*Fianza provisional:* 37.346 pesetas.

Cada lote será objeto de una subasta, que se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, la primera, y a continuación, la segunda, del día laborable siguiente al cumplimiento de diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, durante todos los días hábiles, y en horas de oficina, desde el siguiente hábil a la

publicación de este anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior hábil al que corresponda la celebración de las respectivas subastas.

Las demás condiciones para las subastas que se anuncian, así como número de pines, volúmenes, localización, etc., y pliegos de condiciones aprobado, con las que figuran en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril de 1975, y «Boletín Oficial» de esta provincia número 36 del día 2 de abril del citado año, como igualmente el «Boletín Oficial del Estado» número 278 y de la provincia número 130, de 20 y 21 de noviembre último, al no haber sufrido variación alguna, excepto los tipos de tasación, figurados en los anuncios señalados. El modelo de proposición se consigna en el primer anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril de 1975.

Tardelcuende, 7 de enero de 1976.—El Alcalde, Teófilo Garijo Morón.—223-A.

*Resolución de la Junta Vecinal de Santullán (Santander) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos forestales.*

Al siguiente día hábil de transcurridos los veinte días, también hábiles, contados, inclusive, del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrarán en la Casa de Juntas, del pueblo de Santullán, a las doce del mediodía, las subastas de aprovechamiento de eucaliptos y pino de los montes de Buscanillo, número 45, de la pertenencia de este pueblo, y que a continuación se reseñan:

Subasta número 1: Consorciante, Enrique Alcedo; Buscanillo 45; número de eucaliptos, 2.646; pino, 1.670; aforos, 459 y 279 metros cúbicos; precio de licitación, 1.050.000 pesetas.

2. Honorio Romanelli y Enrique Alcedo; número de eucaliptos, 3.357; metros cúbicos, 745; pino, 57; metros cúbicos, 57; precio de licitación, 1.125.000 pesetas.

Los pliegos se abrirán por orden correlativo al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si no pudieran adjudicarse los aprovechamientos objeto de esta subasta por falta de concurrentes o por haber sido desestimadas todas las proposiciones y si la Entidad propietaria no hubiese ejercido el derecho de tanteo, se procederá a celebrarse en segunda subasta, en iguales condiciones que la primera, al cuarto día hábil, a contar del siguiente al de la subasta primera, en el mismo lugar y hora que las celebradas y anunciadas en el presente.

Las proposiciones se presentarán en la Casa de Juntas del pueblo de Santullán, en las horas de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta las diez horas del día de la subasta.

Estas subastas se regirán de acuerdo con las normas vigentes dictadas a estos efectos.

Los precios señalados como base de licitación se entienden a riesgo y ventura, sin que el adjudicatario pueda formular reclamación alguna sobre el volumen asignado.

Por la Junta Vecinal se consignarán los lugares donde ha de aparcarse la madera talada, estando obligados los adjudicatarios a satisfacer a la Junta un canon por ocupación de terreno de aparcamiento, que estará su importe en relación a la superficie y tiempo.

Los desperfectos de caminos vecinales correrán a cargo de los adjudicatarios.

Los licitadores impondrán una fianza del 5 por 100 de la tasación del aprovechamiento. Los gastos del anuncio corren por cuenta del adjudicatario.

Santullán, 3 de enero de 1976.—108-A.